

Empiezo a
sobre los
no se
de la

Hazen mal co
cepto del In
dio echandolo
a engaño fuyo

Perfuaden al
Obispo, q no
le de credito,
fino que lo ca
sique.

Sube Jua Die
go invisible a
sus ojos a la cū
bre, y dá á la
Virgen la res
puesta.

24. No lo echaron hazia este viso los dos criados, que ò corridos, ò como despechados, de que huviese assi burlado, y desvanecido su diligencia Juan Diego; sospecharon mal del, y à caso atribuyeron aquel repentino desaparecimiento à hechizeria, de que comunmente an fido, son, y seran notados de los Españoles los Indios, no se, si con vastantes fundamentos siempre. Volvieron al Obispo, contaronle el caso, agravaron su sospecha, echandolo a engaño del Indio, que se avia burlado dellos desapareciendose à sus ojos con artificio: procuraron ponerle mal animo contra el, para que si volviese, no solo no le diese credito, sino que lo hiziese castigar, y tratar, no como à embajador de la Virgen, sino como à embaidor del Demonio.

CAPITULO III.

Tercera Aparicion de la Santissima Virgen.

25. MIENTRAS esto pasaba à los dos criados del Obispo; Juan Diego ignorante de todo, y del todo inocente del engaño, que le imponian, subió à la cumbre del cerro, donde halló à MARIA Santissima, que por segunda vez le aguardaba con la respuesta: humillóse en su soberana presencia, adorola, y de rodillas

llas le dixo: Fui, Señora, como me mandaste, à ver segunda vez al Obispo: propusele, como tu me embiabas repetidamente, a pedirte Templo en este lugar; no obstante averte propuesto mi indignidad, y que embiases à otra persona, a quien diese credito, con lo demas, que entonces me dixistes; y esto con sentimiento, y con lagrimas de mis ojos. Pero el con severidad, y mesura, me respondió: que si queria yo, que por solo el dicho de un Indio de tan poca authoridad, se moviese un Obispo à una cosa de tanto peso, y à una obra tan publica? Examinóme, en todo quanto yo dezia de tu persona, y de lo que de ti avia oydo, y entendido.

26. P yo, aunque con rudeza, y toscas palabras, le di razón de tu talle, y persona: de tus palabras, y dulzura en el hablar: y, à lo que creo, no sin efecto, porque entre dudoso, y persuadido, se resolvió, en que me creera, si tu quieres embiarle con migo alguna señal cierta, de que eres MARIA Virgen, y Madre de Dios, y de que tu eres quien me embias, y quien pides el Templo en este sitio; y que no es embeleco, ò imaginacion mia. Tole prometi de pedirte la. Vengo pues a dezirte su resolución, para que à tu voluntad determines, lo que tengo de hazer en el empeño, en que estoy puesto. Acabò su razonamiento Juan Diego, y la benignissima Reyna de los Cielos, que en medio de las adoraciones, que le dan postrados

Da cuenta de su embajada: y de la resolución del Obispo.

Contiene la historia de la Virgen de Guadalupe, desde su nacimiento hasta su aparición a Juan Diego.

Pidele las señas que le mandò el Obispo.

de su grandeza humanarse, con los humildes, y desvalidos, para confusion de los soberbios, y arrogantes de la tierra; le respondió cō semblante agradable asis:

Confuelalo la Virgen, y ofrece dar señal el dia siguiente.

Queda el Obispo cuydadolo del suceso.

27. *Hijo Juan, mañana me volverás à ver, y To te daré señal tan bastante, que desempeñes mi embajada, y den a tus palabras entero credito: y con que seas recibido, y despachado con aplauso, y admiracion. T advierte que no ha de quedar sin premio tu cuidado, ni ha de echarlo en olvido mi gratitud. Aquí te espero mañana, no me olvidas.* Oydas estas palabras de tanta afabilidad, y cariño se despidió Juan Diego de la Señora con las vsadas demostraciones de obsequio, y de reverencia, en que son los Indios antes nimios que cortos, en especial con personas de respeto; y pasó à su Pueblo mas quieto, y sereno de animo, que lo avia quedado el Ilustrissimo D. Fr. Juan de Zumarraga, en cuyo pecho avian hecho no poca impressiõ las dos embajadas de la Señora, que afirmaba el Indio, lo embiaba; considerando la eficacia, y diligencia con que avia repetido su mensage, sin embargo de la repulsa, que se le diò: la seguridad, y confianza, con que avia ofrecido pedir la señal, que le propuso, que lo era de la sencillez, y verdad, que trataba.

Pon-

28. Ponderando los dos peligrosos escollos, en que se hallaba, ó de chocar la prudencia en la demasiada facilidad, si le daba luego credito; ó de dar al traves en la obstinacion su obediencia, si se resistia à la voluntad de Dios, ratificada vna, y dos vezes por su Madre en aquel Indio. Rezelaba cauto, que podria ser ilusion del Demonio la aparicion de aquella muger, que dezia ser la Virgen: via por otra parte, que el Templo, que pedia en aquel sitio de tanta idolatria, era obra de que no podia salir con ganancia el Demonio; y que por este lado no parecia sugestion suya tan santa demandada. Y aunque la vuelta de los criados, y su criacion contra el Indio impelian al Obispo al descredito del mensagero, y del mensage; pero como las cosas de Dios suelen acreditar-se por los medios, que piensa la humana prudencia desauthorizarlas: con su venida, y su accusacion, se quedó el Prelado entre dudoso, y confuso, apelando al recurso de Dios, y de su Santissima Madre, à quienes encomendó mas de veras la resoluciõ, y expediente en tan arduo negocio.

La acusacion de los criados no sacó al Obispo de cuydadolo.



CA